

# EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Viernes 22 de Julio de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.667

## Acedera, Orellana la Vieja, Navalvillar de Pela y Orellana la Sierra liberados de la tiranía roja

### Y también Argelita, Higuera, Benafer y Monterrubio

En el frente de Extremadura el avance gana diez kilómetros de profundidad

#### Parte oficial de guerra

En el frente de Castellón se ha llevado hoy a cabo una rectificación a vanguardia de nuestra línea en el sector de vértice Salada, mejorando notablemente nuestras posiciones y habiéndose rechazado además a los contrarrevolucionarios de los rojos. Se han cogido en este frente 97 prisioneros.

Anoche fué ocupado el pueblo de Argelita, en el sector de Fanzara, en el que se rechazaron también a los rojos en entos de ataque del enemigo.

En los restantes sectores de este frente, nuestras fuerzas se han dedicado a la consolidación de las posiciones últimamente ocupadas y limpieza de terreno ocupado.

En el frente del Tajo, sector de Puen y del Arzobispo, han ocupado nuestras tropas en el día de hoy una nueva posición que en aza las conquistadas en días anteriores con nuestra antigua línea.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas que han vencido la resistencia del enemigo y han avanzado en una profundidad de 10 kilómetros, ocupando los pueblos de Acedera, Orellana la Vieja, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra y otras muchas posiciones de gran importancia y cogiendo 253 muertos al enemigo y abundante material, entre el que figuran muchas ametralladoras y fusiles ametralladores.

En el sector de Sierra Meseguera, también ha continuado nuestro avance ocupando el pueblo de Monterrubio y otras posiciones situadas a varios kilómetros a vanguardia de las ocupadas ayer, causando gran quebranto a los rojos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 19 al 20 fueron bombardeados por dos veces los objetivos militares del puerto de Valencia y en el día de ayer, 20, se bombardearon los mismos objetivos de dicho puerto, los del de Alicante y la fábrica de material de guerra de Castell de Fells.

#### AMPLIACION DEL PARTE OFICIAL

Después de redactado el parte anterior, se reciben noticias de haberse ocupado en el frente de Castellón, los pueblos de Higuera y Benafer.

Salamanca, 21 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martínez Moreno.

#### Viaje triunfal

### El Ministro del Interior visita la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán y la Academia de Alfereces provisionales de Dax-Riffien

Tetuán. — El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, es visto ayer en esta población, siendo cumplimentado por las autoridades.

Vistió la Escuela de Artes y Oficios que funciona en la ciudad, en la que se han logrado los mejores aprovechamientos, siendo todo el personal de la misma, alumnos y maestros, a excepción del director y del secretario, musulmanes.

Se han conseguido aprovechamientos tales, que puede decirse que las antiguas artes típicas musulmanas han renacido con la creación de esta escuela, que es uno de los mayores triunfos de España en Marruecos.

A su llegada fué recibido por el director de aquella y distintas autoridades.

#### Satisfacción del Caudillo

Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—En nombre del Caudillo, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, comunico a todos los jefes provinciales, mandos a sus órdenes y militantes del Partido, la satisfacción que le ha producido el espíritu, entusiasmo y disciplinada resistencia de los contingentes que asistieron a la concentración nacional de Valladolid del día 18 de julio, lo que se ha conseguido públicamente para conocimiento de todos y justa emulación de las jerarquías y militantes del Movimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 20 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—Raimundo Fernández Cuesta, secretario general.

toridades, presentando al ministro el director de la escuela una copiosa colección de cuadros suyos sobre motivos del Glorioso Alzamiento.

Los alumnos que asisten a la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán son, además, remunerados. Han salido ya especializados en diversas artes que podrán restablecer las antiguas artes morunas.

En breve podrán obtenerse en la escuela tapices y otros objetos para el mercado.

Seguidamente se trasladó el ministro del Interior a Dax-Riffien, donde se encuentra el campamento militar, y en el que actualmente hay una Academia de alfereces provisionales.

En el momento de su llegada, encontró el señor Serrano Suñer, formado, un batallón de cadetes, una compañía de veteranos legionarios y mutilados de la guerra o convalescientes que se encuentran allí.

Le rindieron honores y se cantó el himno «Cara al sol».

Seguidamente, el ministro dirigió una patriótica y ferviente arenga a los allí reunidos, exhortándoles a conservar, aumentar y duplicar, si es posible, las virtudes heroicas de los militares que allí se han formado.

Terminó dando vivas a España y al Caudillo y se cantó el himno de la Legión.

A continuación se dirigió al aeródromo para tomar el avión que le condujera a Burgos.

Acudieron a despedirle el alto comisario de España en Marruecos; el gran visir, en representación de Su Alteza Imperial el Jefe; el general de las fuerzas de Marruecos;

#### Crónica de guerra

### Los rojos se obstinan en mantener una guerra que tienen perdida

Por Justo M. Sevillano

He recorrido últimamente los pueblos que se encuentran en la unión de las provincias de Teruel y Castellón y que han sido últimamente conquistados por nuestras tropas.

El calor es asfixiante. A veces se convierten en gotas que parecen rocío. He atravesado por esta pelada serrería, que ya no es pelada, porque está coronada de pinos ingentes. Mora de Rubielos, Rubielos de Mora y pueblos así, son la expresión de esa zona.

No he de hablar de operaciones, porque he de saberse que no es misión del cronista de guerra hacer una crónica que responda de lleno a lo que se contiene en el parte oficial.

Díre sólo que, a mi frente, tengo varias columnas que van operando y han llegado ya donde se juntan los ríos. El enemigo se bate en retirada y sin embargo, a pesar de haberse perdido de lleno, mantiene esta guerra cruenta, sólo por el afán de retardar un poco más su agonía. Es que quieren aumentar el sacrificio de España; pero el Caudillo sabe maniobrar para echar perfectamente por tierra todas las estrategias de los marxistas y apoderarse de la victoria total.

He cruzado el Marjares. Ardía el aire. De pronto se convirtió en un viento borrascoso que degeneró, por fin, en lluvia de verano. Volaban nuestros cazas; pero los rojos se negaban al combate.

Allí, al lado, se han capturado seis batallones enemigos. Una compañía de la Legión, ha avanzado y descubierto un batallón de carabineros rojos. Sigue hacia ellos. Los oficiales dan la orden de acometer al arma blanca y, cuando más tranquilos estaban los adversarios, levantando el puño y gritando sus coras, los nuestros acometieron con tal brío, que poco tardó en encontrarse tendidos en el suelo más de cien cadáveres, y el resto, más de cuatrocientos, eran prisioneros con sus oficiales, jefes, armamento y material.

Pero, mientras tanto, los rojos siguen explotando sus consignas.

Por ejemplo, he llegado a mi poder una, que es firmada por el comisario político de una zona de Valencia, y que dice así:

«Con pan o sin pan, hay que resistir, atendiendo a las órdenes del ministro.»

Ni que decir tiene que estas consignas producen sus efectos deprimentes en extremo grado, en todos los de los pueblos. Y nadie las obedece, porque las que atienden son las del Caudillo Franco.

el director de la Academia de Dax-Riffien; el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con mandos del Movimiento; el obispo de Gallipolis y demás autoridades.

Se le rindieron los honores correspondientes y a las cinco y cinco despegó el avión que conduca al ministro del Interior a Burgos, de regreso de su viaje a Marruecos, del que lleva gratísimos recuerdos.

#### LLEGA EL MINISTRO A BURGOS

Burgos. — A las ocho y cinco minutos de la tarde de ayer aterrizó en el aeródromo de Gamonal, el avión que conduca al ministro del Interior, de regreso de su viaje a Marruecos.

Acudieron a recibirle su esposa e hijos, el subsecretario del Interior y otras personalidades.

El ministro se mostró encantado de las atenciones recibidas en Marruecos durante su estancia en aquella tierra.

## Honrando a los muertos

Se antoja para mañana por la noche, un acto sinceramente emotivo: rezo colectivo del Santo Rosario en la Cruz de los Caídos por todos los mártires de España. Devoción y finalidad que honran a vendarario que las practica.

El severo monumento erigido a la entrada de la ciudad, se ha convertido en centro de las expansiones más sentidas de los cáceres. La visita individual a la Cruz y la manifestación que hace estación ante la misma, son ya una costumbre que ha ogrado carta de naturaleza. Cáceres, que ha sabido canalizar la expresión de sus mejores afectos hacia el signo de la Redención, puede ufanarse de tener personalidad propia y de responder a su propia historia.

Sufragios por los gloriosos Caídos de España. Honrar a los muertos. Pedir por sus almas. Sagrado deber que incumbe a los que quedan. Y, precisamente, si a quien tiene derecho a que sus compatriotas veneren su recuerdo, son los que han pagado con sangre generosa el rescate de la Patria.

Mártires de España... En esta denominación entran los inocentes inmolados por la furia roja en las chekas, los asesinados a mansalva por el solo delito (1) de ser católicos y españoles, los destrozados por la metralla lanzada cobardemente sobre ciudades abiertas de la retaguardia, los muertos en lucha abierta contra el enemigo... en fin, todas las víctimas que el marxismo ha sacrificado a Moscú en el so ar hispano.

Por esos patriotas excelesos—entre los que figuran buen número de paisanos—elevará Cáceres sus plegarias, mañana. En los templos y en la grandiosidad de escenario natural que rodea a la Cruz de los Caídos, sonará la voz del vecindario pidiendo por sus hermanos.

No hacen falta excelsiones. Al contrario. Es mucho más grato y eficaz dejar manifestarse a pueblo, para poder recoger la impresión auténtica de su sentir. De esta forma, se da viabilidad a costumbre tan hermosa. A los rectores de la colectividad, solo les compete encauzar la espontaneidad colectiva. Que esta surja, siempre, con pujanza tal, que no precisa de estímulos.

## Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Una orden del Ministerio de Agricultura fijando los fines a que se destinarán los saldos del Servicio Nacional del Trigo.

En el artículo primero se dice que el artículo primero de la liquidación de los ejercicios económicos correspondientes a los años 1937 y 1938 quedarán a disposición del referido servicio hasta tanto se acuerde el fin a destinar.

En el artículo segundo se faculta al ministro de Agricultura para que destine de esta cantidad cinco millones de pesetas para el capital fundacional de la Caja Nacional de

Subsidios Familiares y 20 millones para el Crédito Agrícola con objeto de que en regue anticipos reintegrables a los labradores de poblaciones recientemente liberadas.

Artículo tercero.—Se faculta al ministro para el cumplimiento de estas disposiciones.

—Una orden del Ministerio de Hacienda fijando en 170'423 pesetas el recargo en Aduanas por derechos de Arancel sobre mercancías exportadas e importadas en la primera quincena del mes de agosto.

—Una orden de Defensa Nacional fijando normas para la concesión de empleos honoríficos en las diversas armas del Ejército.—(FARO).

#### Primer aniversario de los mártires de España

- Valentín Acedo Cordero.
- Juana Presentación del Barco Rodríguez.
- Telesfora Bar antes Brillo.
- Carlos Blázquez Cercas.
- Francisco Bravo Franco.
- María Castellano Torres de Castro.
- Elija Castellano Vinuesa.
- Francisco Duarte Estévez.
- Faustino Gallego Gallego.
- Alfonsa García Nevado.
- Ana Guillén Juaranta.
- María Lucero Ríos.
- María Macayo Plata.
- Angela Manzano Rubio.
- Florencia Martín Fernández-Pedrilla.
- Angel Merino Quesada.
- Juan Morgado Panadero.
- Cipriano Muñoz Fernández.
- José Ojalvo Jiménez.
- José Pacapiedra Rueda.
- Josefa Puído Prado.
- Margarita Quirós-Fontán.
- Ana Rebollo García.
- Francisca Rico Manga.
- Fé Rivero Ramos.
- Félix Roa Pinto.
- Rosalía Rosa Pérez.
- Concepción Serrano Gómez.
- Gregorio Silveira Jiménez.
- Francisca del Sol Rosa.
- Luisa Solana Plaza.
- Josefa Solís Sobrado.
- Purificación Solís Sobrado.
- María del Carmen Tornos Gómez.
- Julia Tornos Gómez.

#### R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ruega al vecindario asista al solemne funeral y Misa que tendrá lugar mañana 23, en la iglesia de Santa María, a las once del día, por el eterno descanso de sus almas.

Y, también, al Rosario que se reza á ante la Cruz de los Caídos, a la nueve de la noche, en sufragio de todos los víctimas de la Cruzada.

Del Gobierno civil

MULTAS

Por negarse a pagar la cuota del Plato Único han sido multados con 25 pesetas cada uno, Vicente Fernández y Valentín Pizarro, vecinos de Jerte.

Clases particulares

Lecciones de Primera y Segunda Enseñanza desde primero de julio Domicilio, Avenida de Cervantes, número 5, bajo.

Ecos de Sociedad

De paso para Burgos estuvo en ésta el secretario del ministro de Hacienda, don Manuel María Ondarza García.

Salieron para Baños de Montemayor los señores de Sol's Borrella (don Elpidio), acompañados de su hijo y sobrinas.

Para Candelario, don Basilio Sánchez, con su esposa e hijos.

Para Salamanca, la esposa e hijos de don Andrés Merás.

Llegó de Serradilla doña Filomena Bravo Sereno, maestra nacional.

De las Viñas de la Mata, don Ciríaco Barrantes Sánchez, con su hija Hilaria.

De los campos de Monroy, la señora de Barandiarán, con sus hijos, y la señorita Ana María Blasco.

De Villafraña de los Barros, el reverendo padre Enrique Martínez Colón, S. J.

PETICION DE MANO:

Por la señora viuda de Martín Javato, y para su hijo el farmacéutico don Modesto, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Mendigut'a y Andrada Vanderville. La boda se celebrará en breve.

RAMON CANO CHAMORRO

(Marmolista Lapidario). Consulten. Precios módicos. Sortijas con foto semi-esmalte. Plata de ley 20 pesetas. Oro chapado, a 25, 30 y 40 pesetas. Manden foto y medida dedo tirta de papel, recibirá contra reembolso. Obispo Senso número 10. Montánchez.

UN RASGO

Donativo de quinientas pesetas para el Subsidio al Combatiente

El concejal del Ayuntamiento y conocido industrial de Cáceres, don Javier García Téllez, ha tenido el rasgo patriótico de entregar 500 pesetas para el subsidio al combatiente.

Recogemos con suma complacencia este gesto del señor García Téllez, que bien pudiera ser imitado por muchos que pueden y están obligados a ello.

En el donante que citamos avala aun más su actitud patriótica el hecho de que el señor García Téllez ha entregado también un hijo a la Patria, que murió como un valiente defendiendo los principios que informan la Cruzada.

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA. PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, pral., dcha. Teléfono, 258.—Cáceres

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Francisco Galet Rojo, de 54 años, vecino de Torremocha, de algia abdominal.

Francisco Carbajo Blázquez, de 16 años de edad, con domicilio en Margallo, número 73, de hemorragia nasal.

LA ARABIA

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CAJASVERAL (CÁCERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 5 con envuelto interior de papel plata y el 48 por 100 de cacao.

Matrimonio sin hijos necesita piso de seis a siete habitaciones. Razón, teléfono 405 y en EXTREMADURA.

De la Alcaldía

PARA EL FONDO DEL SOCORRO

Con destino al Fondo del Socorro del que se sirve el alcalde para remediar necesidades de los vecinos pobres de Cáceres, han ingresado 300 pesetas, donadas por don Godofredo García Monje, al percibir el último plazo de la venta de su casa, que adquirió el Ayuntamiento para ensanche de la plaza del Duque, y 16'60 pesetas de la diferencia del precio de compra y de venta de cuarenta y una docenas y cinco huevos que contenían dos cajones enviados a la Junta provincial de Abastos.

MULTAS

De 2 pesetas, a don Evaristo Larrazabal, por sacudir una alfombra a la vía pública su sirvienta, Teodora Bonilla.

De 5 pesetas, a don José Jurado, dueño del Bar Europa, por negarse su dependiente, Francisco Blanco, a servir cerveza y agua a un cliente.

De 2 pesetas, a don Juan Tello, por dejar abandonada en la vía pública una caballería de su propiedad.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VÍA PÚBLICA Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDÍA

Don Romuádo Blanco, un paquete.

Don Pedro López Piris, una petaca.

La joven Manuela Martín, dos billetes del Banco de España.

Don Diego Cobos de Paz, un carnet.

FUNERALES POR UNOS MARTIRES

Mañana sábado, aniversario de los mártires de España en nuestra ciudad, el Ayuntamiento de Cáceres celebra unos funerales por sus almas en el templo de Santa María, a las once, teniendo lugar, a las nueve de la tarde, un solemne Rosario en la «Cruz de los Caídos» por todos los que han dado su vida en defensa de la dignidad de la Patria. El alcalde, después de dirigirse a todas las autoridades y representaciones del elemento oficial, invita al vecindario a que tome parte en dichos actos, para poner, una vez más, de manifiesto su acendrada religiosidad y amor a la Santa Causa que redime a España de la esclavitud de sus enemigos.

PRIMER ANIVERSARIO

Las Señoritas

María del Carmen y Julia Tornos Gómez fallecieron en Cáceres los días 23 y 24 de Julio de 1937

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida madre, D.ª Dolores Gómez, sus hermanas y demás familia,

Suplican una oración por sus almas.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de Santa María y Santiago, de Cáceres, y Aldea del Cano, en los días 23 y 24, serán aplicadas por su eterno descanso.

suscríbase a EXTREMADURA

Ley trascendentalísima Régimen obligatorio de Subsidios familiares

El mismo día del aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, ha dictado el Caudillo la ley creando un régimen obligatorio de subsidios familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas entre todos los que han de contribuir a costearlas.

SU FUNDAMENTO

Esta ley cumple la promesa de la Declaración III del Fuero del Trabajo, recordando, como se ve en su preámbulo, que «Es consigna rigurosa de nuestra revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta tra y cimiento de la Nación».

«En cumplimiento de la anterior misión, ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—una cantidad de bienes indispensables para que, aunque su prole sea numerosa—y así lo exige la Patria—no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica otaller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible, que es la de preparar sus hijos, arma y base de la Nación, en su doble aspecto espiritual y material».

«El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una Obra Nacional, y, por ello, se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad».

«Se establece con carácter obliga-

Donativos recibidos Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido serlo anteriormente por falta de espacio:

- Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Hoyos: Adelaida Antúnez Crespo, 0'50 pesetas; Pablo Merino Calvo, 5 Luciano Valle Trinidad, 2'50; Valentín Churro y Churro, 5; Casto Fabián Casillas, 2; Ciríaco Alvarez de Sotomayor, 3; Julián Casillas Rego, 2; Tomás Yuste Puente, 3; Ramón González Espeso, 3; Julio Valiente Magdalena, 3; Pedro Valiente Gómez, 5; María Valiente Gómez, 5; Mariano Bravo Rodríguez, 2; Laureana Cordero Perales, 5; Bonifacio Gillo Torrecilla, 0'50; Dionisio Navarro Marín, 3; Teodoro García Estévez, 2; Honesto Julián Bermejo, 2; Millán García Sendino, 3; Guadalupe Vargas Fabián, 5; Braulio Camacho Díaz, 2; Jacinto González Benito, 2; Celedonio García Prieto, 2; Fernanda Castela Durán, 2; Saturnina Caldera Colbero, 2; Nicolás María Montero Requejo, 3; Manuel Montero Picado, 2; Gabriel González Requejo, 1.

Suma y sigue, 17.822 pesetas. Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

torio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas.»

BENEFICIARIOS

Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de remuneración y clase de trabajo, que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar y que sean menores de 14 años.

Se prevé la posibilidad de que esta edad sea ampliada en los casos que determine el Reglamento, que fijará también las excepciones.

CUANTIA DEL SUBSIDIO

El subsidio, que será mensual, semanal, o diario, según el número de días que trabaje el beneficiario, es igual para todos los subsidiados y en relación con el número de hijos o asimilados a hijos que el cabeza de familia tenga a su cargo.

Desde el nacimiento del segundo hijo, todo trabajador por cuenta ajena tendrá derecho al subsidio complementario de su jornada y será de 15 pesetas mensuales para los que tengan dos hijos; de 22'50 para los que tengan tres; de 30, para los que tengan cuatro hijos; de 40 para los que tengan cinco; de 50, para los que tengan seis; de 60, para los que tengan siete; de 75, para los que tengan ocho; de 90, para los que tengan nueve; de 105, para los que tengan diez; de 125, para los que tengan once; de 145 pesetas mensuales, para los que tengan doce, y de otras 25 pesetas más por cada uno de los hijos o asimilados que exceda de los doce.

POSIBLE AMPLIACION DE LOS SUBSIDIOS

Se ha de advertir que los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse o mejorarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores y cada dos años se revisará la expresada escala de subsidios y podrá ser mejorada con los antecedentes que resulten anualmente.

INEMBARGABILIDAD DEL SUBSIDIO

El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo; no se considerará como parte del salario y, en su consecuencia, no será computado a ningún efecto como tal, prescribiendo al año.

QUIENES CONTRIBUIRAN AL REGIMEN DE SUBSIDIO

Al sostenimiento del régimen de subsidio familiar contribuirá el Estado con un capital fundacional de cinco millones de pesetas; los patronos y los obreros; empleados y funcionarios, que tendrán la consideración de asegurados.

La cuantía de las cuotas, que serán revisables bianualmente, la señalará el Reglamento, estableciendo desde luego la ley que la cuota de los asegurados (obrerros, empleados o funcionarios), nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono.

ORGANO TECNICO - ECONOMICO DEL REGIMEN

Como órgano nacional del régimen obligatorio de subsidios familiares, la ley crea una Caja Nacional de Subsidios Familiares cuya organización, con separación de funciones y responsabilidades, encomienda al Instituto Nacional de Previsión, que la registrará, pudiendo utilizar, además, de sus órganos propios para el cobro de cuotas y pago de subsidios, la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado, que el Consejo de ministros autorice.

men obligatorio de subsidios familiares, la ley crea una Caja Nacional de Subsidios Familiares cuya organización, con separación de funciones y responsabilidades, encomienda al Instituto Nacional de Previsión, que la registrará, pudiendo utilizar, además, de sus órganos propios para el cobro de cuotas y pago de subsidios, la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado, que el Consejo de ministros autorice.

RECURSOS DE LA CAJA NACIONAL

Serán recursos de la Caja Nacional el expresado capital fundacional que aportará el Estado, las cuotas de los patronos y de los asegurados, un gravamen del diez por ciento aplicado al exceso del seis por ciento en todo dividiendo acordado por cualquier entidad o empresa, las multas por infracción de la ley, subvenciones y donaciones que reciba y los intereses de las inversiones de sus fondos.

Al fundarse la Caja, y atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión le concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel en sus pagos y sus ingresos en el periodo inicial de la Caja.

FONDO DE RESERVA Y APLICACION DE EXCEDENTES

Habrá un fondo de reserva que se fijará anualmente y al que, hasta que hayan transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará, como mínimo, el cincuenta por ciento de los excedentes que resultaren y los cuales se aplicarán, una vez cubierta dicha finalidad, a devolver el anticipo reintegrable con su interés, a reconstruir el capital, si hubiera sido indispensable disponer de él en todo o en parte, y a mejorar la escala de subsidios.

CONTROL

Será objeto de disposición reglamentaria todo lo relativo a la intervención administrativa financiera actuarial del Estado en la Caja Nacional.

EXENCIONES FISCALES, INSPECCION Y JURISDICCION

El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas en la ley de creación del Instituto Nacional de Previsión y todo lo relativo a vigilancia para cumplimiento de la ley, sanciones y resolución de las cuestiones que sobre su aplicación surjan, se encomienda a la Inspección de Seguros Sociales y a la Jurisdicción especial de Previsión.

APLICACION A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Los beneficios de la ley alcanzarán a los funcionarios públicos, estableciéndose que el Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional y abonar directamen a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

IMPLANTACION DEL REGIMEN DE SUBSIDIOS

El régimen de subsidios familiares empezará a regir en la fecha que determine el Reglamento, que se dictará en el plazo de tres meses quedando autorizado el ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requiera la implantación y buena marcha del régimen de subsidios familiares.

Tal es, en amplio extracto, el contenido de la ley generosa, humana y cristiana que, al comenzar el Año Triunfal, ha dado a España un invicto Caudillo y jefe del Estado español, demostrando bien el momento en que el mundo se abre a la luz de la libertad y de la justicia, y eleva de rango a todos los trabajadores españoles.

España entera celebra y hace un más alto aprecio de esta magnífica ley, protectora, además, de la familia, institución fundamental de la sociedad y de la Nación. Que a las familias españolas bendiciéndolas el rasgo del Caudillo y de su gobierno, dando pronto cumplimiento a otra promesa más de las contenidas en el Fuero del Trabajo.

Desde Cáceres sabemos que el Gobierno ha enviado telegramas por el ministerio de Organización y Acción Sindical, expresando su entusiasmo por la ley de subsidios familiares, que responde al legítimo anhelo nacional.

A esas manifestaciones de la nación y plácemes una EXTREMADURA la suya, muy cordial y viva.

En Santiago, el viernes de Jesús María.

Santa María. — siete y media, ocho y nueve y nuevo ejercicio solemne de ocho.

Se necesita maquinaria para motor Gasoil de Fábrica de harinas, en Santiago de Campo. Para tratar en dicho blo, con don Florián Vegas.

«PALACE» Confeitería y Pastelería VIUDA DE JOSE RUBIO Generalísimo Franco, 26. Primera ca

«Acción F» casos de «Le Matin»

Paris.—E torped José Luis Diaz q rios meses se enc ración en el puert dispuesto a hacer un «Action Fran rumor que el torped aya pasado el tory tr se dirigirá a u periódico se pregu francés no se de los anarquistas y Barce,ona permit este magnífico re STEFANI.

SIGUIE Paris.—La neg del personal de a bajar los doming vez más el puerto Bares de pasaje dos ayer de difer Veron que esper fina para que e dos sus equipajes dos a detenerse e ras. Numerosas c ancias deteriora de Córcega y Afr onido que ser i graves inconveni on al terminar a mana preocupan autoridades mar NT.

PRIMER ANIVERSARIO De la Señora D.ª Ana Rebollo García (Viuda de Nieves) falleció en la mañana del 23 de Julio de 1937

D. E. P. Sus hijas, doña Isabel Cotrina, doña María de las Nieves, hijo político don Julián Paragüa García, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos des encomienden su alma a Dios.

Por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Parroquial de Malpartida de Cáceres, el día 23 del actual, a las ocho y media misa funeral, en sufragio de su alma.

Paris.—E torped José Luis Diaz q rios meses se enc ración en el puert dispuesto a hacer un «Action Fran rumor que el torped aya pasado el tory tr se dirigirá a u periódico se pregu francés no se de los anarquistas y Barce,ona permit este magnífico re STEFANI.

SIGUIE Paris.—La neg del personal de a bajar los doming vez más el puerto Bares de pasaje dos ayer de difer Veron que esper fina para que e dos sus equipajes dos a detenerse e ras. Numerosas c ancias deteriora de Córcega y Afr onido que ser i graves inconveni on al terminar a mana preocupan autoridades mar NT.

Varsovia.—El m paña roja en Var drosos, marchó a pedido por el em y personal de la STEFANI.

Domicilio Seguros y otros ram

Primer aniversario de la muerte de la señorita Margarita Quirós Fontán a los 17 años de edad

Ocurrida en Cáceres el día 23 de Julio de 1937 Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres, don Florencio y doña Getulia; sus hermanos, José-María, Florencio, María del Rosario, María de la Salud y María del África y familia,

Suplican encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y una oración por su eterno descanso.

Los Emmos., Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de Toledo y Sevilla, Zaragoza y Valladolid, Coria, Plasencia, Badajoz, Salamanca y Córdoba han concedido indulgencias en la acostumbrada forma,

Se celebrarán misas por su alma en las Iglesias de Santa María, Santiago, Santo Domingo, en la Capilla de las Hermanas Carmelitas, en el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña y en la Iglesia Parroquial de Hoyos,

Secc

Santos: María M latón, Teófilo, má regisi-o, abades, Jo La misa es de Sa —Gloria—Credo.

El culto es una si de veras le ama osas a que le conz tante continuas alon María Magdalena nos da una hern

Habla mucho de no nos la prese

Por el se la perdon

Después la Maga

En San Juan.—M media, ocho, och

# Sección religiosa

Viernes, 22

SANTORAL

Santos: María Magdalena, Lorenzo de Brindis, Síniques, León, Teófilo, mártires; Cirilo de Antioquía, obispo; Menelao, varón; Gregorio, abad; José, confesor.  
—La misa es de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco.  
—Gloria—Credo.

## LA MAGDALENA Y EL CULTO

El culto es una señal práctica del amor a Dios. Es dudable que el culto de veras le ama, le da necesariamente culto, porque procura cosas a que le conduce el amor: Buscar constantemente a Dios y rendirle continuas alabanzas. Esto es precisamente el culto.

María Magdalena, una de las almas que más ha amado a Jesucristo, nos da una hermosa lección que confunde nuestra tibieza manifestada en el abandono o menosprecio del culto.

Habla mucho de ella el santo Evangelio, y siempre es para lo mismo: o nos la presenta al lado de Jesús, o buscándolo. Cuando está a su lado, le contempla éxtica, como al único objeto de su amor; cuando y jefe del culto no está con él, le busca con ansia, como quien no puede vivir sin estrando bien el objeto.

Por eso la Iglesia la asemeja a la Esposa del Cantar de los Cantares, al poner en el primer nocturno de su oficio el capítulo tercero de ese libro. Y el mismo Jesucristo ponderó su amor, al decirnos que ella se le perdonaron muchos pecados. Era, en efecto, la Magdalena una mujer pecadora; pero su arrepentimiento y su dolor fueron la causa de su salvación.

La primera muestra de su arrepentimiento, que nos ofrece el Evangelio, fué la de romper con todos los respetos humanos para acercarse a Jesús, que se hallaba comiendo en casa de un fariseo, derramando sobre él un vaso de alabastro lleno de unguento y perfumes, y de suñándole los pies con sus lágrimas, besándolos y secándolos con sus cabellos.

Después la Magdalena, dando ejemplo de fortaleza, acompaña a la Santísima Virgen en los momentos más terribles del drama de la Pasión, y en el sepulcro de Cristo, y en la visita al sepulcro el día de la Resurrección, y no descansa hasta hallarle después de resucitado.

Resurrección, y no descansa hasta hallarle después de resucitado. Aquí, pues, tenemos la norma de nuestra conducta como buenos cristianos. Esta ha de ser siempre, buscar a Jesús y estar con Jesús.

Alabado al Señor e invocado. Alabado al Señor e invocado. Alabado al Señor e invocado. Alabado al Señor e invocado.

Alabado al Señor e invocado. Alabado al Señor e invocado. Alabado al Señor e invocado. Alabado al Señor e invocado.

## CULTOS PARA HOY

En Santiago, el ejercicio de los viernes de Jesús Nazareno.

Santa María.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario perpetuo a la Santísima Patrona. Ejercicio solemne de la tarde, a las ocho.

San Mateo.—Misa a las siete y media, ocho y nueve.

En San Juan.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Santiago.—Misa a las siete y nueve y media. Ejercicio de la media, ocho, ocho y nueve. Santo Rosario a las ocho.

Santo Domingo.—Misa a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. El ejercicio de la tarde a las ocho.

En San Francisco Javier.—Misa a las siete y media y nueve y Rosario a las ocho.

Carmelitas.—Misa a las siete y media.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

# PEMAN EN CACERES

## La Compañía de Comedia, Carmen Díaz, en el Teatro Norba

Sabemos a ciencia cierta que por la Empresa Teatral «Norba» de nuestra ciudad, se ha conseguido que el insigne poeta español, don José María Pemán, venga a Cáceres el próximo día 28, jueves, para asistir al estreno de su obra «De Ellos es el mundo», que pondrá en escena la compañía Carmen Díaz. Esto supone un éxito para la empresa citada, ya que muy mucho se lo agradecerá el público de Cáceres, aunque para ello haya sido necesario retrasar, como se ve, la fecha del debut de la compañía. Y decimos retrasar, porque se había anunciado que el estreno tendría lugar el próximo día 23.

Una vez logrado lo que hemos dicho, ha podido fijarse definitivamente la fecha, y con la compañía Carmen Díaz vendrá a Cáceres, para asistir al estreno de su obra, «De

ellos es el mundo», exaltación de las juventudes en el actual Movimiento salvador de la Patria.

El repertorio de la compañía, que a su debido tiempo se dará a conocer, es de lo más selecto que puede lograrse en nuestro teatro. Ya es harto conocida la compañía Carmen Díaz. Y en esta ocasión, constituye una nota más, valiosa en sumo grado, la presentación que a compañía hará del moderno teatro infantil, para grandes y chicos, moral y educativo, con música delicada y magnífica presentación.

En cuanto a la obra con que debutará la compañía, «De ellos es el mundo» nadie mejor que su propio autor puede presentárnosla. A continuación transcribimos la autoría que de ella hace el poeta don José María Pemán.

## “De ellos es el Mundo”

### (AUTOCRITICA)

Todo está ahora moviéndose. Todo: hasta el arte, el teatro, la poesía. A esa moviéndose, cumpliendo el que creo mi deber en esta gran comedia de tareas y servicios varios que es el Movimiento Nacional, he querido acudir con esta obra, que pretendo recoger en escena uno de los aspectos más hondos y sustanciales del magno episodio histórico que vivimos: la aportación generosa y magnífica de la juventud española. «De ellos es el mundo» es la exaltación de nuestra juventud combatiente. Quiere recoger el fenómeno, para muchos todavía sorprendente e inexplicable, de este glorioso y épico levantarse de toda una generación que soñó tenerse ligeramente por materializada y perdida. Quiere hacer ver en escena el tránsito de su aparente despreocupación frívola, llena en el fondo de una profunda exigencia de autenticidad, a su heroicidad actual; a su salto magnífico, de gracia elástica y joven, que empezó siendo ejercicio deportivo y acabó siendo ímpetu épico. Quiere cumplir esta obra, al lado de su función de arte, una función humana de justicia, de ejemplaridad. Quiere ser estremo documento histórico, espejo para el mundo, orgullo para el combatiente o el herido, consuelo para las madres, estímulo para los niños.

La guerra es larga y necesita un periódico retorno a sus primeras fuentes de energía; un continuo rociarse de su primitiva solera. Recuerdo de todo el esfuerzo juvenil puro y desinteresado, que este Movimiento tiene dentro, es esta obra, en que volvemos a repasar las raíces de la guerra; los días de su preparación entusiasta de su concepción inmaculada. Como se cuelga en la casa solar el viejo escudo o el viejo retrato, que significan estímulo y admiración, yo cuelgo en la escena española este cuadro del fervor juvenil que dió vida a la guerra, como recuerdo de lo que todos lenen que servir y nadie puede traicionar. «De ellos es el mundo...» Antes era la frase malancólica de una generación vieja. Ahora puede ser la consigna entusiasta de un Imperio joven.

Para expresar esto, he expresado una factura dramática libre, ligera y esencialmente dinámica. «Pélica representable» he llamado a la obra, que está construida en cinco cuadros sucesivos, que nos llevan desde los días madrileños de las agitaciones estudiantiles hasta los episodios mismo de la guerra. Con un sólo entreacto, los cinco cuadros se dividen entre el segundo y el tercero, como las dos partes de una película, en las dos etapas anterior y posterior al 18 de julio... Ni es esta comedia, obra de exaltación parcial o fragmentaria. He procurado fundir en ella todas las

aportaciones españolas que en esta guerra, tan eminentemente nacional y totalitaria, se funden y juntan. Si se exalta la juventud, también se ve como los padres, al fin, se incorporan gloriosamente a su empuje. Si se ve el heroico ímpetu de Fernando, hijo del pueblo, a él se une la alegre exaltación de la Isabel la aristócrata. Si se pinta al Conde Timorato que huyó al extranjero, se pinta también al marqués que está en la primera línea; en esa primera línea donde han caído al lado del pueblo varios príncipes y dos Fernán Núñez y dos Santillanas y tantos y tantos otros.

La obra está escrita en prosa y verso; como corresponde a su carácter e intento, pues en ella he querido representar a go de la visión realista de este gran momento español, y algo también de sus significados más humanos, profundos y trascendentes. Este momento está lleno de crudo realismo y de



Foto: J. M. Pemán

poética realidad... En prosa y verso había que cantar.

Finalmente he de expresar mi gratitud siempre a Carmen Díaz y su compañía, exactísimos intérpretes de esta obra y sostenedores heroicos del teatro español en estos días de tantas fugas a América y de tantas esperas prudentes en la barrera.

Y todavía unas concretas advertencias de detalles:

Primera.—Quiero notificar al público que la franja morada que en el segundo cuadro se supone arrancada de una bandera tricolor, será auténticamente la de la bandera republicana puesta por los rojos en la Catedral de Teruel, que tuve el honor de recoger el día de la entrada de nuestras tropas.

Segunda.—El último cuadro de la obra lo brindo, con todo cariño, a las señoras telefonistas de España, ocultas colaboradoras abnegadísimas de este Movimiento. A vosotras, lejanas amigas, que no sólo para mí más que unas voces incorporadas, la cordial gratitud, un poco interesada, de este eterno viajero que tan a menudo requiere vuestros servicios por los caminos de España.

Tercera.—Y, finalmente... ¿Por qué los teatros del extranjero logran ese perfecto silencio, que en España jamás se obtiene en nuestras salas, siempre sonoras de incontenidas toses? Yo creo que con un poco de buena voluntad se podría obtener un mayor silencio. Sería un detalle más que convendría incorporar al nuevo estilo de la España nueva. Y se lo agradecerían mucho los autores dramáticos, que a menudo, desde la primera caja, ven cómo se pierde el verso o la frase de su ilusión, disueltos en la gripe estentórea de un espectador.

JOSE MARIA PEMAN

# Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

## Matrícula gratuita para alumnos de Enseñanza no oficial

Se pone en conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en enseñanza no oficial, que conforme a lo que determinan las disposiciones vigentes, se adjudicará matrícula gratuita a sesenta y siete alumnos de la expresada enseñanza que deseen sufrir examen en el mes de septiembre próximo y que reúnan las condiciones señaladas en la Ley de Presupuestos de 1920-21, disposición sexta, B), que dice así:

«El Ministerio dictar disposiciones reglamentarias a base de considerar que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no pasa de cuatro; 4.000 pesetas, si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas, si excede de esta cifra.»

También se adjudicarán otras 15 más para los que justifiquen ser funcionarios, hijos de funcionarios en activo servicio que pertenezcan a cualquiera de los escalafones dependientes del ministerio de Educación Nacional, o huérfanos menores, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 28 de febrero y 19 de abril de 1935.

Las instancias, en papel de 150 pesetas, deberán acompañarse de la justificación de las condiciones que quedan indicadas y que efectuarán con los siguientes documentos:

- a) Los que carezcan de recursos, con declaración jurada del padre, madre o tutor del interesado, en la que conste la contribución que paga a la Hacienda Pública.
- b) Los de la ley de subsidio, con fé de vida de todos los hijos y declaración jurada de que ninguno de ellos está emancipado.
- c) Los funcionarios, hijos o huérfanos de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, su condición de tales con declaración jurada del jefe de la dependencia donde preste sus servicios.

El plazo de la presentación de instancias dará comienzo el 25 de agosto actual y terminará el 15 de agosto próximo.

Como, según dispone el decreto de 2 de mayo de 1935, la no aprobación y falta de presentación en las pruebas de examen hacen caer el derecho a matrícula gratuita, no podrán solicitarla aquellos que se encontraran en algunas de estas circunstancias en la última convocatoria en que estuvieran matriculados, a no ser que en tonces hubieran justificado la no presentación documental.

La secretaría del Instituto facilitará gratuitamente modelo para la solicitud y justificación de esta clase de matrícula.

Cáceres, 20 de julio de 1938. III Año Triunfal.—El director, ANTONIO SILVA.

**ELOGIO CRIADO ROMERO**  
Corredor de Comercio Colegiado  
(Notario Mercantil)  
Avenida Cervantes, 52 y 54. Tel. 342  
CACERES

## PUBLICACIONES

### “Glosario del Himno Azul”

Nos encontramos con un poeta: Juan Solano, Extremeño, de la familia de las letras buenas, Juan Solano es el joven de esperanzas concretas, que ha sabido comprender muy bien toda la poesía que luego ha vertido en la hora azul de su «Glosario».

«Glosario del Himno Azul» es un libro escrito en verso aunque no puede llamarse un libro de poesías. Este libro, pequeño por sus dimensiones, es enorme por su significado, original, oportuno; es una poesía a solo, toda poesía; vibración y delicadeza, armonía y triunfo; cada glosa es un paso más que da el poeta hacia la total y plena realización de sus sueños.

«Glosario del Himno Azul» es la poesía de un himno, español y ocurrente, vertida en estrofas sueltas, que van sonando al compás de las banderas victoriosas que van y vienen.

«Glosario» es el triunfo de la juventud estudiosa de nuestra provincia, que se ha lanzado a la conquista de los laureles.

En merece el elogio el camarada Solano por su libro. Hasta la presentación es simpática. No pesan los versos, dice el autor en ello lo que se propone; son claros y suenan a plata. Hay música, bien sabe de ritmo el poeta.

«Glosario del Himno Azul». Un triunfo.  
Juan Solano: un poeta.

## CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus  
SALIDA DE CACERES: 4 TARDE  
DE PLASENCIA: 9 Mañana  
CACERES

## I. GIRAUD

DENTISTA  
Plaza del General Mola, 3. - Cáceres. Teléfono 179

**CORCHERO-COLONIALES-MERIDA**  
EXPORTADOR-IMPORTADOR  
Primera casa en ventas de Extremadura

## “Acción Francesa” denuncia nuevos casos de violación del pacto de No Intervención

### “Le Matín” aplaude la labor colonizadora de Italia

PARIS.—El torpedero español rojo José Luis Díaz que desde hace varios meses se encontraba en reparación en el puerto del Havre, está dispuesto a hacerse a la mar. Según «Action Française» circula el rumor que el torpedero en cuanto haya pasado el Estrecho de Gibraltar se dirigirá a un puerto ruso. El periódico se pregunta si el gobierno francés no se hace cómplice de los anarquistas y comunistas de Barcelona permitiéndoles ofrecer este magnífico regalo a Stalin.—STEFANI.

### UN INCENDIO

PARIS.—Un formidable incendio ha destruido esta noche pasada 15 casas en el pueblo de Laborie en la región de Puy de Dôme. En las primeras horas de la mañana el incendio aún no había podido ser dominado. Las autoridades sospechan que el incendio no ha sido casual.—STEFANI.

### COMO COLONIZA ITALIA

PARIS.—Continuando la serie de sus artículos sobre la soberbia valorización de Libia querida y revalorizada por el Duce, el enviado especial de «Le Matín» escribe que el nuevo plan de colonización intensiva prevee la valorización de millones y millones de hectáreas de terreno. Dentro de unos años los arenales de hoy estarán cubiertos por campos de trigo, olivos y bosques.—STEFANI.

### LA FERIA DE BARI

BARI.—El gobierno de Luxemburgo ha anunciado al presidente de la Feria de Levante que tendrá lugar en Bari del seis al 21 de septiembre que dicho país participará oficialmente en la Feria.—STEFANI.

### QUE SE QUEDE ALLI

VARSOVIA.—El ministro de la España roja en Varsovia, Manuel Pedrosa, marchó a Moscú siendo despedido por el embajador soviético y personal de la legación roja.—STEFANI.

### VARRIBA ESPAÑA

### SIGUEN LOS ABUSOS

PARIS.—La negativa por parte del personal de los puertos a trabajar los domingos, paraliza cada vez más el puerto de Marsella. Millares de pasajeros desembarcados ayer de diferentes puertos tuvieron que esperar hasta esta mañana para que les fuesen entregados sus equipajes viéndose obligados a detenerse en Marsella 24 horas. Numerosas canastas con mercancías deteriorables procedentes de Córcega y Africa del Norte han quedado ser inutilizadas. Estos graves inconvenientes que se repiten al terminar a fines de cada semana preocupan vivamente a las autoridades marítimas.—STEFANI.

### “La Unión y El Fénix Español”

Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 51  
Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.  
SUBDIRECTOR EN CACERES

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
San Pedro 10. - Teléfono 199



San Pedro 10. - Teléfono 199

**LACE**  
Pastelería y Pastelería  
DE JOSE RU  
Franco. 26

**MAQUINARIA**  
Fábrica de Maquinaria  
en San Juan  
tratar en dicho  
Florián Vegas.

**ANIVERSARIO**  
de la Señora  
Rebollo García  
Cada de Nieves)

**D. E. P.**  
doña Isabel Cotrina  
María de las Nieves,  
falleció don Julián Parra  
hoy pasado el Estrecho de Gibraltar  
se dirigirá a un puerto ruso. El  
periódico se pregunta si el gobierno  
francés no se hace cómplice de los  
anarquistas y comunistas de  
Barcelona permitiéndoles ofrecer  
este magnífico regalo a Stalin.—  
STEFANI.

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**Ruegan a sus amigos**  
que encomienden su  
alma a Dios.

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

**ETerno descanso se**  
en la Iglesia Parroquial  
de Cáceres, el día  
actual, a las ocho y media  
eral, en sufragio de

# Boletín Meteorológico

Observaciones del día 21 de Julio de 1938, hechas a las seis de la tarde  
Barómetro, 725.7.-Humedad, 34.-Temperatura, 37.2.-Dirección del viento, W  
Fuerza del mismo, 4.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua  
evaporada (mm) en 24 horas, 16.0.-Estado del cielo en el momento de la  
observación, d. espejado.

## TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 40.7

Mínima a la sombra, 26.5

# EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura

Teléfono, 203

## El Falso del Trabajo, dice:

Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

Aquella declaración solemne, es ya un hecho por voluntad Caudillo.

Un beneficio más que añadir a los muchos e importantes que debemos al Nuevo Estado.

## Carmencita Franco hace entrega de sus ahorros a la suscripción nacional

También se recibe el donativo de un obrero español residente en América y que está parado. Solemnes funerales por el alma de los caídos en Barcelona

Burgos.—Continúan recibiendo donativos para engrosar la suscripción nacional en favor del Ejército y otras acciones que motivan las circunstancias del momento. En los envíos se pone de manifiesto el acendrado patriotismo de muchos españoles que llegan a hacer verdaderos sacrificios, pues gran parte de estos donativos son de gente muy modesta.

Carmencita Franco, la hija del Caudillo, envió ayer un donativo de 50 pesetas a que ascienden sus ahorros.

También se han recibido dos billetes de un dólar cada uno procedentes del obrero José Manuel González que actualmente se encuentra sin trabajo en Nueva York.

El conde de Torre de Casa Dalp ha hecho entrega de 1.000 pesetas y e. a. calde de Facina (Tarifa) ha entregado 200 pesetas para obras de restauración.—(FARO).

## UN PERGAMINO A BRANCO NUNCIO

Sevilla.—Por el Aero-Club de esta capital se ha hecho entrega al rejonador portugués Joao Branco Nuncio de un pergamino donde se hace constar e. agradecimiento de aquel centro hacia e. citado rejonador por su actuación desinteresada en el festival que a beneficio de la Aviación se celebró el pasado día 18.—(FARO).

## EL CONSUL ALEMÁN EN BILBAO

Bilbao.—El alcaide ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el nuevo consul alemán en esta capital señor Friedhean sobre asuntos que afectan a Bilbao y a la nación amiga.—(FARO).

## REGALO DE UNA BANDERA

Sevilla.—En un escaparate de esta capital ha sido expuesta al público una magnífica bandera bordada por varias obreras de la aguja, regalo de los Ayuntamientos de San Roque, Agaciras y Cádiz y

## Homenaje al Tercio de Abarzuga con motivo de la imposición de la Medalla de Mérito Militar

Pamplona.—Ayer tarde han marchado numerosas comisiones a visitar el Tercio de Abarzuga para asistir a la imposición de la Medalla Militar que e. fué concedida por el Caudillo por su actuación en las operaciones del Alto de León. También de Estella parieron muchas de aquellas. Este Tercio e. organizado antes de que se produjera e. Alzamiento Nacional por lo que sus componentes habían recibido instrucción militar. Se le dió el nombre de Abarzuga en recuerdo del pueblo en que se libró un gran combate durante la guerra carlista.—(FARO).

## EL CARDENAL PRIMADO

Logroño.—El Cardenal Primado doctor Gomá ha estado en esta capital para visitar la Exposición de Arte Religioso. Por la noche regresó a Pamplona.—(FARO).

## HUNDIMIENTO DE SIETE CASAS

Pamplona.—En Vacía se han hundido siete casas a consecuencia de la humedad, pues se encuentran en muy mal estado las tuberías de la conducción del agua.

Por fortuna no han ocurrido desgracias persona es.—(FARO).

## LOS RESTOS DEL CONDE DE VILLANUEVA DEL SAUTO

Toledo.—A las once de ayer mañana fueron inhumados los restos de héroe teniente don Juan de Dios Rodríguez de Santiago Concha, conde de Villanueva de Sauto, que fué uno de los defensores del Alcázar de Toledo y que murió heroicamente en la batalla de Brunete.

Se le ha dado sepultura en el pizcadero de Alcázar convertido en cementerio de héroes.

Al acto de traslado de los restos asistieron e. jefe de la Academia, el gobernador militar coronel Cavannas, el Obispo Auxiliar, el Vicario de la Diócesis y todas las fuerzas vivas de Toledo.

E. héroe coniente ingresó en la Legión una vez librado Toledo y como decimos antes fué muerto en la batalla librada en Brunete el 10 de agosto de 1937.

An es del enterramiento pronunció discursos exaltando al héroe el coronel señor Cavannas, el

que se estrenará el próximo domingo en que jurarán los a féreces provinciales en el pueblo de San Roque.

E. público está haciendo grandes elogios del bordado de la gloriosa enseña.—(FARO).

## LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Burgos.—Se organizan los actos conmemorativos de la fiesta de Santiago Apóstol que aquí revestirán gran solemnidad.

El ministro de Interior se trasladará a Santiago de Compostela para hacer a ofrenda en nombre del Caudillo.

Acusará en dicha ciudad el cuadro artístico de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, representando los mismos Autos Sacramentales que el día de Corpus Christi en Segovia.—(FARO).

## UNOS FUNERALES

Burgos.—Los rojos, el día 24 de junio, y cuando varios de nuesros compatriotas se disponían a hacer allí triunfar el Movimiento asesinaron violentamente a aquellos, que cayeron bajo e. pomo homicida. En sufragio del alma de estos héroes se celebraron ayer unos funerales en la iglesia de Patrón de Burgos, con asistencia del ministro de Agricultura señor Fernández Cuesia, el general Monilla, don Serafin Prieo e. hermano de una de las victimas, señor Monsaico, subsecretario de Agricultura, jefes de os Servicios Nacionales de Montes y Agricultura, Phar Primo de Rivera, Doctores Maqueda y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Al terminar el acto se rezó un responso y después, en la calle se dió lectura a los nombres de los caídos con a invocación de «Presencia» que fué unánimemente con testada.

El acto resultó muy solemne y emotivo.—(FARO).

conde Pero-Moro, y e. jefe accidental de la Academia que es un mul lado de guerra.

Todos los asistentes al acto transmitieron después el pésame a la madre e. del infortunado teniente que también acudió al entierro de su hijo.

## El General Orgaz ha sido nombrado alférez honorario provisional del arma de Infantería

Una Exposición de Arte se organiza en Vitoria para el mes de Octubre

Burgos.—Reclutamiento, y por acuerdo de todas las academias militares, se elevó una instancia a Generalísimo solicitando el empleo de alférez honorario provisional para el lustre general Orgaz, en premio a la gran labor que ha venido desarrollando como jefe de los Servicios de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Dicho general ha mostrado grandes preferencias por los héroes alféreces provisionales, así siendo y dando gran solemnidad a los actos de jura de Bandera por aquéllos. El Caudillo ha accedido a esta petición y, en consecuencia, el general Orgaz ha sido nombrado alférez provisional del Arma de Infantería. Con este motivo, está siendo muy felicitado.

## EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

Burgos.—En la Vicepresidencia del Consejo recibió ayer mañana el ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Gómez Jordana, a las visitas del representante de Chile, señor Gafardo, y la de nuesro representante en Filipinas, señor Soriano.—(FARO).

## MANIFESTACIONES DEL JEFE DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Vitoria.—El jefe de Bibliotecas y Archivos ha hecho unas manifestaciones a los periodistas dando cuenta de que, en su departamento, se han recibido bastante guías azules y «beadeckers»; pero no en número suficiente para lo que reclaman las impericasas necesidades del servicio.

Con este motivo, el director de Bibliotecas hace un nuevo llamamiento para que, a la mayor premura, le sean remitidos ejemplares de dichas guías por quienes estén en posesión de ellas, bien entendido que, cuantos así lo hacen, prestan un gran servicio en estos momentos a nuestra campaña pro turismo.—(FARO).

## REGRESA EL MINISTRO VITORIA

Vitoria.—Procedente de Burgos regresó, el ministro de Educación Nacional, acompañado de los once miembros que componen la Junta de Relaciones Culturales, que ayer celebró reunión en Burgos.

## EL RESCATE DEL TESORO ARTISTICO

Vitoria.—En la Academia de San Fernando se tienen concluidos de graves negocios que se están efectuando en Londres con los cuadros y objetos del Tesoro Artístico, que han sido expoliados por los rojos al abandonar los pueblos.

Con este motivo, se estudia la

forma de poder rescatar el mayor número posible de aquéllos.

Se ha acordado la intervención de don Eugenio D'Ors y el marqués de Villabrégima, quienes realizarán un viaje a Londres con ese objeto.—(FARO).

## EXPOSICION DE ARTE

Vitoria.—Don Eugenio D'Ors tiene en proyecto constituir la Jofatura de la Exposición de Arte que se celebrará en esta capital a fines del mes de octubre, y que se quiere revista caracteres de gran importancia en el orden internacional.

La Exposición abarcará también las secciones de Escultura, Arquitectura y, muy principalmente, de Arte en el sentido estético y litúrgico.

También atenderá, en lo posible, a la obra de restauración que se va a efectuar en os pueblos.

A principios del mes de agosto quedará constituida la Comisión organizadora, y se realizará una gran propaganda por el extranjero para que la concurrencia sea lo mayor posible.—(FARO).

## Chamberlain conferencia con el lugarteniente de Hitler

Londres.—Chamberlain recibió ayer al capitán Wldman, lugarteniente de Hitler, para planear el comienzo de las negociaciones anglo alemanas.

La presencia de este personaje en Inglaterra es objeto de todos los comentarios por parte de la Prensa, que le acoge muy favorablemente como camino para afianzar la paz europea.

## UNA ENTREVISTA EN ROMA

Roma.—El presidente Imredy de Hungría después de conversar con el jefe del Gobierno italiano, ha salido acompañado de su esposa, con dirección a Toscana y Umbria, para visitar algunos lugares y esparirse de cerca la organización fascista del Imperio.

## COMUNICADO OFICIAL

Roma.—Como consecuencia de la entrevista sostenida por e. presidente de Hungría con Mussolini, se ha dado un comunicado oficial que, al comenzar «El Giornale D'Italia», dice es reflejo exacto de los acuerdos tomados con anterioridad y que, en todo momento, se sigue una política en armonía con la seguida por el eje Roma-Berlin.

## LOS SOBERANOS INGLESES

París.—A las diez de la mañana de ayer e. rey Jorge, acompañado de Lebrun y de M. Serrault, salieron con dirección a Versalles.

## El aviador polaco Burzyski se pone a batir el record a la estratosfera

El coeficiente militar de Italia ha aumentado considerablemente

Copenhague.—El aviador polaco capitán Burzyski, de paso en esta población, declaró que se propone batir, entre el 10 de septiembre y el 10 de octubre, el record de vuelo a la estratosfera rebasando en cinco mil metros, que constituyen el record actual establecido por Stevens y alcanzando así una altura de 27 kilómetros.

El globo será de dos mil setecientos metros cúbicos, de modo que no rebasará en sus dimensiones a todos los que le precedieron en empresas de este género.

La envoltura será de seda, en vez de caucho, lo que le dará una ligereza particular.

La barquilla hermética será fabricada en aluminio y podrá contener a tres hombres.

Aun no se sabe, sin embargo, si los Estados Unidos accederán a facilitar e. helium necesario para este vuelo.—STEFANI.

## LA SITUACION DE LIBIA

Roma.—El movimiento de repatriación de natura es de Libia que vivían en Túnez y Egipto, adquiere proporciones cada vez más importantes.

Casi siete mil libios han regresado a la provincia de Trípoli el primer semestre del año en curso. Estos millares de personas, que habían expatriado clandestinamente, rehacen sus vidas en las provincias libias, donde la tranquilidad es perfecta.—STEFANI.

## EL COEFICIENTE MILITAR DE ITALIA

Belgrado.—«Vreme», en un editorial firmado por Miroslav Crnjacic titulado: «Coeficiente militar Italia», después de haber subrayado las injusticias del Tratado de Salas contra Italia, escribe que polémicas de la Prensa francesa bre el prestigio del soldado italiano ha rebasado todo límite.

El periódico recuerda los favores recibidos de sus enemigos, que pierden dar todos altos aprecio de las posesiones de los soldados italianos y añade que no es sólo de moral, sino que es estímulo para este valor de todo un ejército, que todos os pueblos saben ejemplos de heroísmo.

El valor del soldado italiano conocido en el periodo de resistencia, en la campaña de Grecia y en la guerra contra Austria. Todo aquel que ha combatido en el ejército italiano, que se al ataque once veces buscando muerte en terribles condiciones de guerra.

El periódico subraya que los italianos en el periodo de la guerra hicieron grandes esfuerzos para aumentar su poder militar. La aviación italiana está en posesión de los más grandes aviones mundiales, que no pueden ser comparados sin un gran valor de hombres y de os técnicos.

La aviación italiana demuestra valor en Abisinia y en España. La Prensa que quiere desprestigiar el valor militar de Italia en el momento, presta un mal servicio a su país.

Italia—continúa el periódico—hecho un esfuerzo enorme en el Arma Ejército y Marina. «Vreme» concluye diciendo: «Nosotros no nos engañamos afirmar que el coeficiente del poder sobre el mar se mide no por el número de unidades, e. fuerza marítima depende tanto de la posición geográfica y del ambiente político.

En Sicilia y Cerdeña, la italiana podrá alcanzar otros resultados de los que alcanza en la rra mundial.

Nos parece, por lo tanto, continuar creyendo en su debilitamiento basándonos en relatos no son ciertos y que no pueden lo.—STEFANI.

## CAMPANA INSIDIOSA

París.—La Prensa filobolchevica francesa continúa su escabrosa campaña de falsedades y tescas contra los Estados totales.

Blum recuerda en «Le Populaire», que aún afectando simpatía por aliados duran la guerra mundial Alfonso XIII llevó a cabo un acto secreto con Guillermo II, arreglo al cual, España fué procedida a la anexión de Portugal y de una parte del Marruecos francés, en caso de victoria de los Rios Centrales.

Hoy, el dictador portugués, Salazar, es á inquieto, según Blum, las tendencias imperialistas de Berlín y Roma.

Con estas burdas falsedades el órgano del Frente popular ataca la campaña de odio contra los Estados totalitarios.—STEFANI.

## FUNERALES POR LOS CAIDOS

Berna.—Por iniciativa del representante diplomático del Gobierno Nacional español, se celebró solemnes ceremonias religiosas memoria de los caídos en la guerra de España.

Entre las numerosas personalidades asistiendo se observó la presencia del personal del Palacio Federal del Aire, el señor de Motta, la señora jefe del departamento político, Nuncio apostólico, os ministros Italia, Hungría y Alemania.—STEFANI.

## EXPLOTA UNA BOMBA

Dublin.—Unos desconocidos hicieron explotar en Belfast una bomba en la oficina del «Daily Mail» causando daños en el edificio.

El atentado se considera una representación a la publicación un artículo tendencioso, hecho el mencionado periódico, sobre la pretendida revuelta que tuvo lugar en Belfast con motivo de la conmemoración de la jornada del 12 de julio.—STEFANI.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# Doña Florencia Martín Fernández

DE MATEOS LAPORTA

falació el día 23 de Julio de 1937

## R. I. P.

### Su viudo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, testamentario y demás afectos,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebrarán mañana 23 de los corrientes en las parroquias de Santa María, Santiago, San Juan y San Mateo y convento de Santa Clara, serán aplicadas en sufragio de la finada.

En e...  
Se han...  
Nuestra...  
Par...  
En e. fre...  
ocupado hoy...  
ies se ha...  
Se han...  
prisionero...  
En el fre...  
importante...  
chas posic...  
sando es e...  
El número...  
rojos que se...  
En el se...  
puerto de la...  
incursión h...  
batallón en...  
dante mater...  
En el fre...  
durante las...  
lencia algu...  
llan emen...  
nos actos h...  
posición. E...  
viaban, dici...  
El comba...  
que ha dej...  
x mo a nue...  
entre los q...  
que han sid...  
En el fre...  
fundidad su...  
mi de a p...  
de os opone...  
los que dej...  
neros.  
También...  
de Gabilo...  
la que se l...  
750, causan...  
número de...  
Ayer fué...  
naciones qu...  
ciendo ince...  
En comb...  
do una gran...  
cuyo núme...  
por no cono...  
Salaman...  
orden de S...  
t. Moreno.

## El Jefe

## Comentar

## la

## UNA AM

## ESTADOS

## Washington

## dep't amen

## es le Norteam

## ber al embajad

## El gobierno está

## capitan las le

## ci por los er

## do mejicano est

## subitos nortear

## que tiene la

## carpilar, porqu

## agible rompi

## ciós amistosos

## amos pueblos.